

Zuazo, izquierda o este, camino; norte, finca en Palomarejos n.º 2 propiedad de los mismos promoventes; y sur, carretera de Logroño a Burgos, hoy Avenida del Pilar. Valorada en 700.000 pesetas.

En su virtud y en cumplimiento de lo acordado en resolución dictada en el día de la fecha en dicho expediente, por medio de la presente se cita a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, así como aquellas personas que hubieran tenido interés en la Sociedad inexistente hace muchos años L.H. C. López Hermanos y Cia S.L. que fue la transmitente de las fincas objeto del expediente, a fin de que dentro del término de los diez días siguientes a la publicación del presente puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga, bajo los apercibimientos legales.

Dado en Haro, a 26 de octubre de 1985.— El Secretario en Funcs.

**JUZGADO DE DISTRITO N.º 1 DE LOGROÑO**

*Cédula de citación* 4.001

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas n.º 1.541/84 sobre amenazas, se cita a Doña Mercedes Gómez García, cuya residencia era c/ Beratúa, n.º 12-2ª-A y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de DENUNCIADA, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 12 de noviembre, hora de las 10,35, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 28 de octubre de 1985.— El Secretario.

*Cédula de citación* 4.002

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas n.º 249/85 sobre lesiones y daños propiedad se cita a Ramón Mendoza Mendoza, cuya última residencia era c/ Jaime II, n.º 5, de Lérida, y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de denunciado comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado Juicio, el día veintiséis de noviembre a las 10,30 horas, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 28 de Octubre de 1.985.— El Secretario.

*Cédula de citación.* 4.003

En cumplimiento de lo acordado por la Sra. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas n.º 1495/84, sobre lesiones y daños tráfico, se cita a Michael Charles Monis, cuya última residencia era Inglaterra y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que en concepto de parte comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio el día veintiséis de noviembre y hora de las 11,50, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 28 de Octubre de 1.985.— El Secretario.

*Cédula de citación.* 4.004

En cumplimiento de lo acordado por la Sra. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas n.º 2315/83, sobre hurto, se cita a Juan Carlos Pisa Jiménez, cuya última residencia era c/La Brava, n.º 6-1º, de Logroño, y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que en concepto de denunciado comparezca ante este Juzgado, a fin de asistir a la celebración del indicado Juicio, el día veintiséis de noviembre y hora de las 11,20, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 28 de Octubre de 1.985.— El Secretario.

*Cédula de citación* 4.035

En cumplimiento de lo ordenado por la Sra. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas n.º 2.065/83, sobre daños tráfico se cita a José María Parra Lagasca, cuya última residencia era Eliseo Pinedo, n.º 23 y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que en término de 15 días comparezca ante este Juzgado a fin de prestar declaración y otras diligencias, bajo los apercibimientos legales si no lo hace.

Logroño, a 4 de noviembre de 1985.— El Secretario.

**JUZGADO DE DISTRITO N.º 2 DE LOGROÑO**

*Cédula de citación.* 4.005

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas n.º 247/85, sobre lesiones en atropello, se cita a Francisco de Cos Moreno y su representante legal, cuya última residencia era Miguel Villanueva, 1-4º, y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que en concepto de perjudicado comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día once de

noviembre y hora de las 10,30, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 30 de Octubre de 1.985.- El Secretario.

**JUZGADO DE DISTRITO DE NAJERA**

*Tasación de costas* 4.036

Doña Ana María León Duarte, Secretario Sustituto del Juzgado de Distrito de Nájera (La Rioja).

DOY FE: Que en autos de juicio de faltas núm. 187/84, seguidos por daños, contra FELIX DIEZ DEIVE, y otros, ha recaído la siguiente, TASACION DE COSTAS:

Registro (D.C.11).	60 ptas.
Diligencias previas (art. 28-1º).	40 ptas.
Tramitación Juicio (art. 28-1ª).	275 ptas.
Cumplimiento exhortos (art. 31-1ª).	210 ptas.
Diligencias domiciliarias (D.C. 14).	80 ptas.
Ejecución sentencia (art. 29-1ª).	80 ptas.
Reintegros del Juicio.	1.280 ptas.
Mutualidad Judicial.	540 ptas.
Tasación de costas (art. 10, n.º 6-1ª).	159 ptas.
Multa a Félix Diez Deive.	5.000 ptas.
Indemnización a José Luis Fernández Ortiz.	9.225 ptas.
Multas otros condenados.	10.000 ptas.

TOTAL. . . . . 26.949 ptas.

Importa la anterior tasación de costas, s.e.u.o., la suma de VENTISEIS MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y NUEVE PESETAS, de las que les corresponde pagar a FELIX DIEZ DEIVE, la suma de OCHO MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y TRES PESETAS.

Y para que mediante su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, sirva de notificación al condenado FELIX DIEZ DEIVE, cuyo último domicilio era en Logroño, Calle Mayor, núm. 28, hoy en ignorado paradero, expido el presente, en Nájera, a 2 de noviembre de 1985.

**JUZGADO DE DISTRITO DE CALAHORRA**

*Cédula de citación.* 4.006

En cumplimiento de lo acordado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas seguido en este Juzgado con el n.º 263/85, por lesiones, se cita a Daniel Sierra Diez, cuyo último domicilio era en Nájera (La Rioja), c/San Miguel, 10, y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio el día doce de diciembre y hora de las 11, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Calahorra, 28 de Octubre de 1.985.— El Secretario.

**JUZGADO DE DISTRITO DE SORIA**

*Cédula de citación* 4.008

Por tenerlo acordado el Sr. Juez de este Juzgado de Distrito, en proveído recaído en Juicio de Faltas 277/84, seguido sobre estafa, contra Enrique Oliveras Garcés, nacido en Albacete el día 6 de enero de 1946, hijo de Enrique y Rosa, con D.N.I. 5.065.169 y con su último domicilio conocido en Logroño, calle Pérez Galdós, 72; se citase al mismo a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas que tendrá lugar el día 19 de diciembre próximo y hora las 11,20 de su mañana, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado; se le hacen las advertencias y apercibimientos legales y advirtiéndole que caso de no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste, su publicación en los boletines oficiales de las provincias de La Rioja y Soria así como colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado, para que sirva de citación en forma al denunciado Enrique Oliveras Garcés, expido la presente en Soria, a 2 de noviembre de 1985.— El Secretario.

**JUZGADO TOGADO MILITAR DE INSTRUCCION N.º 2**

*Requisitoria* 4.037

SAEZ ARBURUA, JOSE, hijo de Julián y de María Pilar, natural de Logroño, de estado soltero, de 25 años de edad, domiciliado últimamente en La Rioja, procesado por el presunto delito de Deserción, comparecerá en el término de 15 días ante el Juzgado Togado Militar de Instrucción núm. 2, sito en el paseo de la Reina Cristina núm. 5, 3ª planta (Madrid), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las Autoridades Civiles y Militares la busca y captura de dicho individuo, que de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 31 de octubre de 1985.— El Comandante Auditor, Juez Togado en Funciones.